



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DE LA CARACTERIZACIÓN:

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

VIGENCIA  
24-Abr-17

VERSIÓN  
03

CÓDIGO  
MC-C-001

PAGINA  
1 de 3

<b>NOMBRE DEL PROCESO</b>	Gestión Jurídica	<b>SIGLA DEL PROCESO</b>	GJ	<b>TIPO DE PROCESO</b>	Apoyo
<b>LÍDER DEL PROCESO (cargo)</b>	Jefe Oficina Jurídica	<b>DEPENDENCIAS VINCULADAS AL PROCESO</b>	Oficina Jurídica Control Interno Disciplinario		
<b>OBJETIVO DEL PROCESO (qué, cómo, para qué)</b>	Brindar asesoría Jurídica, defender judicial y extrajudicialmente al Municipio y realizar investigaciones sobre la conducta de funcionarios públicos de la Entidad; a través de la aplicación de la normatividad legal vigente, para proteger los intereses del estado y de la función pública.				
<b>ALCANCE DEL PROCESO (Limite y aplicabilidad)</b>	Inicia con la radicación de las peticiones, quejas, informes, demandas y solicitudes de conciliación, las cuales se someten a reparto entre los abogados de la oficina, para estudio y sustanciación de cada asunto de acuerdo con la normatividad aplicable a cada caso, finaliza con la decisión, acto administrativo, actuación judicial, o el cumplimiento de las decisiones judiciales según el caso.  Asesoría jurídica y soporte, Defensa extrajudicial, Defensa judicial, Defensa judicial oral, Atención de quejas o informes disciplinarios, Acción disciplinaria.				

PARTES INTERESADAS (Fuentes de entrada)	ENTRADA	ACTIVIDADES				SALIDA	RECEPTORES DE LOS RESULTADOS
		PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR		
Servidores públicos. Congreso. Asamblea Departamental. Concejo Municipal. Gobierno Nacional, Departamental, y Municipal. Entes de control. Rama Judicial.	Peticiones Solicitudes. Normatividad vigente. Doctrina, jurisprudencia.	Análisis de la solicitud desde el punto de vista legal y la conveniencia con los lineamientos generales de la política pública.	Asesorar, sustanciar y realizar procesos, procedimientos administrativos e informes a los Entes de Control.	Verificar las respuestas de acuerdo a la norma y a la conveniencia de su aplicación de control.	Tomar acciones correctivas en caso de incumplimiento.	Proyectos de actos administrativos, conceptos, circulares. Informes.	Alcalde. Servidores públicos de la Alcaldía. Concejo Municipal. Entes de control.
Despachos judiciales. Particulares conciliación. Interesados en conciliar. Entes de Control.	Demandas. Solicitudes de conciliación. Requerimientos de información.	Establecer estrategias jurídicas para atender cada asunto.	Representar judicialmente y extrajudicialmente al Municipio.	Verificar el cumplimiento de las estrategias planeadas.	Plantear nuevas estrategias de defensa judicial y extrajudicial.	Municipio defendido de las demandas judiciales y peticiones extrajudiciales. Acto administrativo de reconocimiento para el pago de sentencias y conciliaciones.	Municipio. Comunidad. Entes de Control.



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO MEJORA CONTINUA

NOMBRE DE LA CARACTERIZACIÓN:

CARACTERIZACIÓN DE PROCESO

VIGENCIA  
24-Abr-17

VERSIÓN  
03

CÓDIGO  
MC-C-001

PAGINA  
2 de 3

PARTES INTERESADAS (Fuentes de entrada)	ENTRADA	ACTIVIDADES				SALIDA	RECEPTORES DE LOS RESULTADOS
		PLANEAR	HACER	VERIFICAR	ACTUAR		
Todos los procesos. Entes de control. Cliente interno y externo.	Quejas Informes Datos. Pruebas documentales y testimoniales. Solicitudes.	Analizar las circunstancias de hecho en cada caso.	Adelantar el proceso disciplinario.	Verificar el cumplimiento del análisis y la ruta que ha seguido cada investigación según las circunstancias de hecho.	Realizar ajustes al proceso de acuerdo a la norma disciplinaria.	Informes a entes de control. Funcionarios disciplinados. Funcionarios concientizados frente al cumplimiento de normatividad. En caso de sanciones registros de las mismas ante la Procuraduría General de la Nación.	Todos los procesos. Entes de control. Cliente interno y externo.

ACTUALIZACIONES AL DOCUMENTO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN

No.	Descripción de la actualización	Fecha de actualización
01	Actualización de la información de acuerdo a los requerimientos del formato actualizado.	13-Sep-2014
02	Actualización de la información de acuerdo a los requerimientos del formato actualizado.	7-Mar-2017